

www.lahora.com.ec

SECRETARIO ENCARGADO  
Hay un sello  
#2019553 a.c.

R. DEL E.  
JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA  
CITACION A OLGA JIMENA CALDERON ALTAMIRANO

EXTRACTO:  
ACTOR: DR. ROMEL EDISON CARDENAS OBANDO (PROCURADOR JUDICIAL DE GONZALO HERNAN LASSO - CARTAGENA)  
DEMANDADA: OLGA JIMENA CALDERON ALTAMIRANO  
ASUNTO: Divorcio fundamentado en la causal tercera del Art. 109 del Código Civil

QUANTIA: Indeterminada.  
JUEZ DE LA CAUSA: Dr. Alberto Palacios Durango. Juez Quinto de lo Civil de Pichincha  
JUDICIO DE DIVORCIO No 11 - YO-2000  
PROVIDENCIA:  
JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - Quito, 11 de enero del 2000, las 08H30.- VISTOS: Avoco conocimiento en la presente causa en virtud de la nota de sorteo que antecede. En lo principal, la demanda es clara, precisa completa y reúne los requisitos de Ley, por lo que se la acepta a trámite. Atento al juramento del actor y de conformidad con lo que dispone el Art. 66 del Código de Procedimiento Civil, cítese a la demandada OLGA JIMENA CALDERON ALTAMIRANO por la prensa por uno de los períodos de mayor circulación de esta ciudad de Quito, mediando ocho días hábiles entre una y otra publicación y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 119 del Código Civil. Tómese nota del casillero y domicilio judicial señalado y la calidad en la que comparece el actor en virtud del poder y procuración judicial. Agréguese la documentación acompañada. NOTIFIQUESE.- El Juez. f) Dr. Alberto Palacios Durango  
Certifico.- El Secretario. Lcdo. Rodrigo Aulestia Egas.  
Lo que CITO a Ud. para los fines legales pertinentes previniéndole de la obligación que tiene de señalar domicilio legal en esta ciudad de Quito para sus notificaciones posteriores  
Lcdo. Rodrigo Aulestia Egas.  
hay un sello  
# 2001190 a.c.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO  
REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO  
CONSTITUCION DE PEREZ & GALLARDO ASOCIADOS CIA. LTDA.  
La compañía PEREZ & GALLARDO ASOCIADOS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de mayo del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.IJ.5885 de 17 DIC. 2001.  
1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.  
2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400, dividido en 400 participaciones de US\$ 1 cada una.  
3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Prestar de servicios de asesoramiento profesional en materia financiera contable, administrativa y legal ...  
Quito, 17 DIC. 2001.  
Dra. Esperanza Fuentes de Galindo  
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS

AVISO JUDICIAL  
JUIICO DE DIVORCIO  
CITACION: Con la demanda planteada por el actor: Jaime Ramiro Armas Segovia, en contra de la demandada Ruth Mariene Pérez Canvajal.  
QUANTIA: Indeterminada  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.- Latacunga, a 7 de septiembre del 2001, las 10H55.- VISTOS: Por cuanto el actor ha dado cumplimiento a lo dispuesto en anterior providencia y por el sorteo le-

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO  
REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO  
CONSTITUCION DE INCA HOLYDAYS CIA. LTDA.  
La compañía INCA HOLYDAYS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de octubre del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ.5273 de 01 NOV. 2001.  
DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.  
CAPITAL: Suscrito US\$ 400, dividido en 400 participaciones de US\$ 1 cada una.  
OBJETO: El objeto de la compañía es: El constituir agencias de viajes internacionales, operadora, y/o operadora-internacional de turismo...  
Quito, 01 NOV. 2001  
Dra. Esperanza Fuentes de Galindo  
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO  
CONSTITUCION DE INCA HOLYDAYS CIA. LTDA.  
La compañía INCA HOLYDAYS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de octubre del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ.5273 de 01 NOV. 2001.  
DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.  
CAPITAL: Suscrito US\$ 400, dividido en 400 participaciones de US\$ 1 cada una.  
OBJETO: El objeto de la compañía es: El constituir agencias de viajes internacionales, operadora, y/o operadora-internacional de turismo...  
Quito, 01 NOV. 2001  
Dra. Esperanza Fuentes de Galindo  
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS

18 ENE. 2002

29659-01

C  
C  
C  
C  
C  
C  
C  
C  
C  
C

A.A./2898